

DECRETO 152/2026, de 28 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a don Guillermo Gracia Núñez. (2026040185)

La Medalla de Extremadura tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos –extremeños, españoles o extranjeros- que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes, con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad –y con independencia de que ésta se haya desarrollado dentro o fuera de Extremadura- hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la región.

Don Guillermo Gracia Núñez nació en Cáceres el 2 de febrero de 2004.

Inició su actividad acuática con solo meses de vida como terapia dentro del programa de estimulación temprana en la Asociación Síndrome de Down de Cáceres. Posteriormente realiza natación infantil bajo el programa de natación adaptada del Servicio de Deportes de la Universidad de Extremadura y continúa su aprendizaje en la Escuela de Natación del Perú Cáceres Wellness en grupos normalizados.

Nadador de competición desde el año 2014, cuando entra en el programa de competición de la Federación Extremeña de Natación y en el programa específico de la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual. El palmarés de Guillermo es, sencillamente, inalcanzable para la gran mayoría de nadadores de su generación a nivel internacional.

Posee veintisiete títulos de campeón del mundo. Tras su consagración definitiva en el Mundial Virtus de Bangkok (agosto 2025), donde logró un hito histórico al obtener doce medallas totales (seis oros individuales) y ser nombrado estadísticamente el mejor nadador con Síndrome de Down del mundo. Actualmente ostenta veintidós récords de España absolutos y cuenta con diez récords mundiales.

Es titulado como Técnico en Actividades Físico-Deportivas en el medio natural, tiene una participación activa en el programa Deporte Inclusivo en la Escuela promovido por la Fundación Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, impartiendo charlas y experiencias en centros docentes.

En 2025 recibió el Premio Princesa de Girona por su trayectoria deportiva de élite y su capacidad para transformar el deporte en un vehículo de valores.



Además de otras numerosas distinciones es una referencia en medios, su reciente participación en programas de máxima audiencia nacional ha servido para proyectar una imagen de Extremadura moderna, competitiva y sin complejos, siempre desde una humildad que es su rasgo distintivo.

A pesar de sus veintisiete mundiales, Guillermo destaca por su cercanía. Ha convertido su lema "Mi capacidad es mayor que mi discapacidad" en un movimiento social en Extremadura.

En virtud de lo anterior, se considera a don Guillermo Gracia Núñez digno merecedor de recibir la Medalla de Extremadura, la más alta distinción que otorga nuestra Comunidad Autónoma.

En consecuencia, a propuesta de la Presidenta de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 28 de julio de 2026,

DISPONGO:

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura a don Guillermo Gracia Núñez.

Mérida, 28 de julio de 2026.

La Presidenta de la Junta de
Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •